



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Consejo Directivo

Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (S. L.) - CPA D5730EKQ
Tel. 054-2657-531025 - Interno 7343
http://www.fica.unsl.edu.ar - decfica@unsl.edu.ar

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 05 de agosto de 2016.

VISTO:

El EXP-USL: 0000326/2016, donde consta la nómina de integrantes del Grupo de Trabajo: "Propagación, conservación y caracterización de recursos genéticos", y

CONSIDERANDO:

Que el citado Grupo de Trabajo, se autorizó mediante la Resolución N° 143/02-C.D. y se reempadronó según la Resolución N° 808/09-D.

Que a fojas 02 del presente expediente consta el listado de los integrantes del Grupo de Trabajo que depende del Proyecto de Investigación PROICO N° 141014 "Aplicación de herramientas biotecnológicas en la domesticación de recursos vegetales nativos de la provincia de San Luis", informado por su Directora Ingeniería Patricia VERDES.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado tomó conocimiento de lo solicitado.

Que mediante el ACTU-USL: 0005372/2016, se solicitó la protocolización como Sub-Responsable del referido Grupo de Trabajo, de la Esp. Ingeniera Cecilia del Valle LARTIGUE.

Que la Coordinación de Extensión, Vinculación y Transferencia avaló dichas solicitudes.

Que corresponde protocolizar la designación del Responsable, Sub-Responsable e integrantes del referido Grupo.

Que en el marco de la Ordenanza N° 28/97-C.S., la Resolución N° 107/03-C.D. en su Anexo V establece, para las Actividades de Servicios desarrollados por equipos de Investigación, que el Decano emite Resolución.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la nómina de integrantes del Grupo de Trabajo: "Propagación, conservación y caracterización de recursos genéticos" (creado por la Resolución N° 143/02 y Reempadronado por la Resolución N° 808/09-D.), integrado por quienes se detalla:

• Responsable:	• Cargo:
Ingeniera Patricia VERDES	Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva
• Integrantes:	• Cargo:
Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO	J.T.P Dedicación Exclusiva
Ingeniera Silvia Nilda NÚÑEZ	Prof. Adjunto, Dedicación Exclusiva
Ingeniera Cecilia del Valle Lartigue	Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva
Licenciado Jorge LEPORATI	Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva.
Señorita Xiomara Ruth CARBONELL	Auxiliar de Segunda Categoría
Señorita Marina Mercedes RAMÍREZ	Becaria
Ingeniera Raquel Beatriz DAMELLI	Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva
Ingeniera Claudia Mabel Terenti ROMERO	Auxiliar Primera categoría
Señorita María Soledad DÍAZ GABUTTI	Colaboradora Externa

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la designación de la Ingeniera Cecilia del Valle LARTIGUE, como Sub-Responsable del Grupo de Trabajo: "Propagación, conservación y caracterización de recursos genéticos".

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Universitario y archívese.

RESOLUCIÓN D. N° 438/16

P: 22	R: --
	njl-mar

Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO
SECRETARIO GENERAL FICA-UNSL
a/c Sec. Ext. Universitaria Res. N° 026/13-D.

Ingeniero Oscar Daniel MORAN
DECANO
FICA-UNSL